



LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Precio: 10 Centavos

EN SANTIAGO, VALPARAISO

PROVINCIAS

Año VI.

SANTIAGO de CHILE.—Viernes 30 de Abril de 1915

Núm. 2,025

FOLLETO DE ACTUALIDAD

"PERFILES" de un CANDIDATO

por X. Y. Z.

"DON JUAN LUIS SANFUENTES"

por don JULIO ZEGERS

PRECIO: UN PESO

SALIO A LUZ

Se vende en la Imprenta "La Mañana"

Los pedidos de mas de veinte ejemplares tienen 10% de descuento y deben dirigirse al Administrador de "La Mañana", acompañando el dinero o giro postal.

Los are de la liberación—se hallan impagos desde el final del año de 1914. Es muy serio y muy importante el problema del crédito, como industria y como fuente de entradas de un país en apuro. No hay duda. Nada lo duda. Pero no es tampoco materia de un despectivo reconocimiento de honor a la suerte de los operarios de las tareas fáciles.

Véase, asimismo, como procede respecto de los operarios y jornaleros del dique de Talcahuano, el señor Ministro de Hacienda, el mismo de los 24,900 pesos oro.

El Ministerio de Marina tiene, desde hace mucho tiempo, depositado en forma un decreto por el cual se ordena entregar la suma de diez mil pesos oro para pago de jornales de operarios del Apostadero Naval de Talcahuano. Pero el señor Ministro de Hacienda le mantiene vetado, porque si y hasta cuando le place. Son cuatro meses largos, son veinte sábados, los que esa pobre gente viene aportando pacientemente. Son ciento veinte días de trabajar sin pago, de vivir al crédito, de encallar hasta que no se pueda más.

Noticias llegadas de Talcahuano nos hacen saber que esa pobre gente, desesperada ya, puede llegar a extremos lamentables. No lo dudamos; pero lo tememos, si el Ministro de Hacienda no da curso al decreto, cuya ejecución no depende sino del conforme del señor Ministro.

El doctor Vicencio



Hace dos años murió el eminente ciudadano doctor Alcibíades Vicencio, rodeado del cariño de muchos corrientes amigos y de la sincera admiración de muchos conocedores su labor tesonera en favor de los desheredados de la fortuna, y su amor a la juventud que se levanta, y que se espera de mejores días para la Patria.

La vida de este hombre es un ejemplo que deberían seguir todos los ciudadanos que desean sobrevivir en el recuerdo de los pueblos, y darse la infinita alegría de enlazar las legiones de los que sufren. Su corazón latió siempre a impulsos de las nobles ideas; y todas sus energías, dedicadas por completo al bienestar de sus hermanos, fructificaron honrosamente.

Recordar, pues, la labor de este hombre, es rendir homenaje al mérito e invitar a la juventud que se levanta a imitar su existencia, prodiga en amor y en sacrificios desinteresados.

El doctor Vicencio fundó en Santiago un hospital de niños, y llevó el Instituto de Puericultura a un alto grado de adelanto.

Además, fue el organizador y el alma de la hermosa institución de los Boy-Scouts, destinada a formar ciudadanos activos, inteligentes, sanos de cuerpo y de alma, dispuestos en todo momento a ser útiles y a sus semejantes, a cumplir noble y desinteresadamente con sus deberes sociales y cívicos.

En el segundo aniversario de la muerte de este gran ciudadano, "LA MAÑANA" rinde el homenaje de un recuerdo a tan esforzado luchador del ideal, a este apóstol de la solidaridad del altruismo que se llamó Alcibíades Vicencio.

Sobre una declaración

DEL MINISTRO DE CORTE SEÑOR FOSTER RECARBAREN

A propósito de una declaración que la hecha el Ministro de Corte, señor Enrique Foster Recarbarren, desahucio una invitación constitucional para suscribirse en esa Convención, por estimar que no hay conveniencia pública en que los miembros del Poder Judicial tomen parte activa en las luchas políticas, otro Ministro de Corte, el señor don Alfredo Rascón Cruz, nos dice la siguiente carta:

Señor Director de "LA MAÑANA".—Como implícitamente se convoca una sesión a los miembros de los Tribunales de Justicia que nos hemos inscripto en las Convenciones presidenciales, en la carta que don Enrique Foster Recarbarren, Ministro de la Corte Suprema, publica en "La Unión" de hoy y por la cual rechaza la invitación que, dice, se le ha hecho para que forme parte de la Convención Constitucional, fundándose en que estima "que no hay conveniencia pública en que los miembros del Poder Judicial tomen parte ostensible y activa en la lucha ardiente de los partidos políticos, a fin de conservar en todo momento y circunstancia la serena imparcialidad que necesitan para el correcto desempeño de sus elevadas funciones", me siento obligado a explicar la razón de nuestra conducta.

Estoy de acuerdo con esa manera de apreciar la parte del señor Foster Recarbarren, pero, en el caso que, el hecho de asistir a una Convención de partidos políticos, no significa "tomar parte ostensible y activa en lucha ardiente de los partidos".

Una Convención es reunión de los mejores ciudadanos, o que tienen alguna actuación pública de importancia o representación de otras entidades para el efecto de elegir al que se considere el más digno de ser el primer magistrado de la Nación.

Y en que esta designación sea acordada, estamos interesados todos los habitantes de la República, principalmente los que nos hallamos en situación de medir mejor la gran trascendencia que aquel acto importa para el porvenir de la Patria.

Si la convención no se logra, se vota por un nombre, por aquel por quien hemos de depositar también nuestro voto en la urna, en ejercicio de nuestro derecho político.

La lucha comienza al día siguiente de la designación del candidato. En ese momento, estaremos otra vez en nuestros puestos de confianza.

De lo que el juez debe hallarse reservado es de votar y emitir para hacer justicia en todo momento y en cualquier circunstancia no olvidarse nunca de que es juez. Eso basta "para que el Poder Judicial permanezca siempre en situación de poder ejercer su alto ministerio, conservativo del orden público y de los derechos de todos, dentro de una atmósfera de general confianza" como dice el señor Foster Recarbarren en la carta a que aludo. Alfredo Rascón Cruz.—Santiago, 29 de Abril de 1915.

La reliquia histórica del "Huascar"

Trabajos que se le hacen al crucero.

Como es sabido, se encuentra fundado en la bahía de Talcahuano, desde hace tiempo, el glorioso barco nacional "Huascar".

Las autoridades marítimas del puerto, en estos últimos tiempos, se han preocupado de hacer en él diversos trabajos patrióticos, tendientes a immortalizar las glorias que encierra tan grande reliquia.

Así, por ejemplo, se ha terminado de hacerle las inscripciones y señas donde figuran los héroes de esa memorable jornada, arrastrado para su conservación las diferentes partes del buque, que se encontraban deterioradas por el tiempo.

El "Huascar" ha quedado convertido, pues, en una verdadera reliquia histórica, que es la curiosidad de los visitantes del puerto.

En ocasión a sacos arrojados, el Almirante Elvira Taina envió al Comandante General del Apostadero, capitán don Javier Martín Martínez, una patriótica carta, recordando aquel hecho histórico, y diciéndole la especial importancia que tenían estos trabajos para la conservación de nuestra reliquia de las campañas del Pacífico.

La inauguración del Mineral de Chuquibambilla

DE CHUQUIBAMBILLA

Se efectuará el 12 de Mayo.—La representación oficial.

Comunicación de Antofagasta que con tanta actividad se prepara la obra de instalación de maquinarias de explotación, en los grandes minerales de cobre de Chuquibambilla.

La Empresa explotadora se vio obligada a postergar hasta el 12 de Mayo próximo la fecha de la inauguración, en vista de que las grandes maquinarias elaboradas en el extranjero, no han llegado en su totalidad. Estas, como se ha dicho, es lo más importante que existe en el ramo, y están destinadas a producir, por vía, la mayor explotación del mundo.

La explotación eléctrica de los minerales con la Moneda se encuentra muy avanzada.

Estos minerales, están llamados a ocupar el más alto puesto en la industria minera nacional, y valen por eso, pues la Empresa explotadora ha hecho todo lo posible para que su instalación sea lo más superior en la materia.

Por otra parte, la instalación de estas fábricas en la época actual, significa un gran adelanto en el desenvolvimiento económico del país, y uno de los principales puntos de apoyo para la creación de trabajo que existe en los momentos presentes.

Estos minerales darán trabajo a una gran cantidad de obreros, ya sea en los trabajos de las minas, en las faenas de acarreo y carga.

Ha quedado aprobada la comisión que asistirá a la inauguración en representación del Gobierno, y será formada por el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, y del Inspector General de Ferrocarriles, don Teodoro Schmidt.

Estos funcionarios es muy probable que mañana sábado se dirijan al norte, donde visitarán las obras públicas de la zona, para encontrarse en Antofagasta el 12 de Mayo próximo. Ese mismo día, el Sr. Illanes, Presidente de la República, a las 3 P. M., oprimirá un botón eléctrico que estará conectado con las maquinarias, las que se pondrán en movimiento a este contacto. El cable unirá, como hemos dicho, el despacho presidencial con los minerales.

Sociedad Nacional de Profesores

Sesión de directorio.

Con numerosa asistencia celebró su quinta sesión el directorio la Sociedad Nacional de Profesores y tomó en ella varias acuerdos de importancia en bien del profesorado nacional.

El comité organizador de la manifestación que se celebrará el 7 de Mayo, en el teatro municipal, para celebrar el centenario de la independencia de Chile, ha acordado que el día de la manifestación se lepa una zona entera del

Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar.

Se fijó el día en que se celebrará la manifestación y quedó designado el 30 de Mayo.

El directorio acordó convocar a asamblea general de todos los delegados para el día Domingo 4 de Junio próximo, con el objeto de elegir al director que regirá a la institución durante los años 1915 y 16.

Se dio a conocer a los señores directores las gestiones que la Mesa ha hecho para sublevar favorablemente para el magisterio las leyes y decretos de premios y descuentos. Próximamente se publicará las obras que la Sociedad dirigirá con ese objeto.

El directorio acordó, por unanimidad de votos, dirigir una nota al Rector de la Universidad, expresándole la complacencia con que la Sociedad ve su reelección en el alto puesto que desempeña, y felicitándolo por el brillante triunfo que le dio el Claustro Pleno.

Acordó enviar otra nota de felicitación a la directores de la Escuela Normal número 1, don Sr. Bruna Serjio Pizarro, por haber cumplido brillantemente con importantes servicios en la instrucción pública.

Rectorado de la Universidad

Se recibió al señor Amunátegui Solar. Se dio curso al decreto de nombramiento del señor Domingo Amunátegui Solar, para desempeñar el cargo de Rector de la Universidad por un nuevo período de cuatro años.

La cuestión del Transandino

El Gobierno dejó de pagar la garantía. El Ministerio de Ferrocarriles dirigió una nota a la Empresa del Transandino, en la que hace presente que ha terminado el plazo de la concesión del Gobierno chileno y, por consiguiente, ha cesado la garantía que le concedió el Estado para explotar ese ferrocarril.

La Alianza y la Coalición ante la elección del 7 de Marzo

Provincia de Atacama

Electores: 2.

DEPARTAMENTO DE COPIAPO Y CHASARAL

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Eduardo Cortés C. 1727 575 Bruno Serjio Pizarro 1468 488

Ricardo Adriola 1094 33 Julio Prado Amor 974 320

Electores 1. 1811 608 Electores 2. 2443 810

DEPARTAMENTO DE PUEBLA

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Ricardo Adriola 975 225 Bruno Serjio Pizarro 268 47

Electores 2. 975 225 Electores 1. 424 12

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Ricardo Adriola 824 374 Bruno Serjio Pizarro 216 75

Eduardo Cortés C. 8 3 Julio Prado Amor 882 193

Electores 2. 834 394 Electores 1. 906 268

Provincia de Coquimbo

Electores: 2.

DEPARTAMENTO DE SERENA

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Marcel Rivera 2299 765 Luis Vicuña C. 1150 388

Electores 2. 49 16 Carlos Chadwick 651 217

Electores 1. 2249 781 Electores 2. 1488 60

DEPARTAMENTO DE ELQUE

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Marcel Rivera 493 164 Luis Vicuña C. 388 859

Electores 2. 493 164 Carlos Chadwick 489 238

Electores 1. 943 314 Electores 2. 1437 473

DEPARTAMENTO DE COQUIMBO

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Marcel Rivera 61 23 Luis Vicuña C. 1150 388

Electores 2. 1619 589 Carlos Chadwick 391 130

Electores 1. 1680 561 Electores 2. 1649 314

DEPARTAMENTO DE OVALLE

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Ramón Corbalán M. 2313 578 Gonzalo Cepeda 1786 449

Daniel Barrios C. 985 240 Enrique A. Rodríguez 1021 273

Electores 2. 3274 818 Electores 1. 2802 957

DEPARTAMENTO DE COMBARBALA

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Ramón Corbalán M. 375 43 Gonzalo Cepeda 58 14

Electores 2. 103 27 Enrique A. Rodríguez 509 127

Electores 1. 377 80 Electores 2. 668 153

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos Votos Votant

Ramón Corbalán M. 46 11 Gonzalo Cepeda 174 44

Electores 2. 1179 282 Enrique A. Rodríguez 354 224

Electores 1. 1210 303 Electores 2. 2068 632

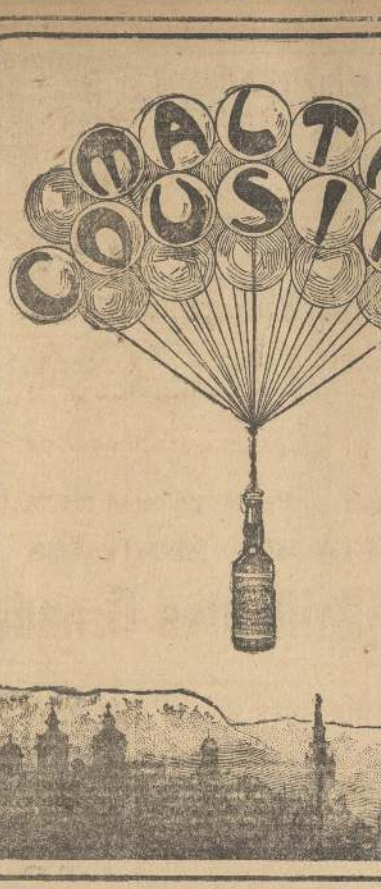
(Continúa)

"LA MAÑANA" en Valparaíso

DIEZ CENTAVOS EJEMPLAR

Punto central de ventas: Club Manuel Antonio Matta, calle Condell, frente a las oficinas de la Empresa de Agua Potable. En el Barón: Cigarrería del señor Enrique Vergara.

La correspondencia relacionada con Valparaíso debe dirigirse al Redactor de "La Mañana" en Valparaíso, Correo 3.



Táctica coalicionista

La representación parlamentaria de la Alianza Liberal, interpretando su propio anhelo que es mismo tiempo el anhelo del país, de que el futuro Presidente de la República sea el designado por la voluntad popular, presentará al Ejecutivo señor Barros Luco, manifestándole estos propósitos, y a pedirle garantías de presidencia absoluta de parte del Gabinete presidido por don Pedro Nicolás Montenegro en las próximas elecciones presidenciales.

Esta delegación presidida por el eminente hombre público y patriota del liberalismo señor don Vicente Reyes, expresará al Primer Mandatario de la nación, que ya se habían cometido actos de intervención de parte del actual Gabinete, con respecto a los actos de la voluntad popular, y a solicitar la intervención de la voluntad popular, y a solicitar la intervención de la voluntad popular, y a solicitar la intervención de la voluntad popular.

Nada más justo ni patriótico que esta hermosa petición, hecha en los momentos en que se juega la felicidad de la República. Pero la Coalición, que necesita elecciones vicinales, que desea poner al servicio de sus candidatos toda la presión y la fuerza que es el Poder, porque de otra manera sabe que no puede abrigar ni remotas esperanzas de triunfo, la Coalición, decimos, se opone tenazmente a la convocatoria del Congreso.

Pense a la fiscalización, porque es más cómodo intervenir cuando los perjudicados no pueden encontrar un procedimiento indolente, que cuando éstos tienen los medios necesarios para plantear la protesta y para señalar a la vergüenza pública a los que se valen de su situación de gobernantes para falsear el sufragio de un pueblo.

Pero, ha ocurrido que la Coalición, dando una prueba más de su innegable voluntad para envenenar sus propósitos y mantener la arsten por el mango, ha dicho a S. E. que por el momento es innecesario convocar a sesiones, pero que contravista a que esto se haga como lo ha instruido S. E. una vez que las convenciones alianzistas y coalicionistas hayan designado sus candidatos a la Presidencia de la República.

Esta coalición, aparentemente aceptable, encierra, sin embargo, un golpe de mano maestro a la honrada presidencia de la Alianza Liberal, porque la batallas a la Coalición posterga la fecha de su Convención para evitar la convocatoria.

Hay antecedentes que nos permiten creer que este procedimiento se pondrá en práctica, ya que así se erigen muy malos ratos a la Coalición, y ya que ésta no pierde nada con retardar su convención por saberse de antemano que su candidato se verá don Juan Luis Sanfuentes.

Es este un peligro que el país deberá apreciar debidamente.

Vida artificial

La actitud del Ministerio Montenegro, al permanecer en la Moneda, no obstante las reiteradas manifestaciones hostiles que ha recibido de parte de la opinión pública del país, reviste todos los caracteres de un desafío y representa la más absurda, si no es que se puede encontrar un Gobierno republicano, que conoce la impopularidad en que se encuentra dentro de las fuerzas parlamentarias y en frente de la opinión pública que se despierta.

Después de las últimas gestiones hechas por la Dirección de la Alianza Liberal, cerca de S. E. el Presidente de la República, para significar la necesidad de convocar a las Cámaras, y después de la declaración de S. E. en el sentido de que su opinión era que el Ministerio debía ir al Congreso a dar cuenta de sus actos, la negativa de la Coalición para que el Ministro del Interior subscritiera la convocatoria, importa un acto de cobardía política sin precedentes en la vida del país.

Cuando se ha abusado de la autoridad del Gobierno ejerciéndola en forma ilicita y atropelladora, debe por lo menos existir la voluntad moral para defender en la alta tribuna parlamentaria, en frente del pueblo soberano, la legitimidad de los actos realizados.

El Ministerio tiene desde entonces una vida artificial, porque ha pasado de su pertinencia para atender las peticiones de la minoría, a un reto a las fuerzas parlamentarias poderosas, capaces de hacer imposible toda acción del Gobierno.

Nadie desconoce el hecho de que el señor Ministro de Relaciones le ha escrito al señor Barros Luco, pidiéndole para salir fuera del país en el viaje de los congresos de A. B. C. y al obstaculizar el despacho de esta autorización la minoría ejerce un derecho perfectamente justo, que nadie podrá reprocharle.

Porque no se puede exigir a los partidos liberales un comportamiento bondadoso con un Gobierno que no respeta nada, y que atropelladamente, a grandes prácticas repúblicas, ha hecho un monopolio burlesco de una petición formulada por lo más insignificante del mundo político chileno.

La actitud del Ministerio, firme en servir intereses personales y de círculo, a la minoría para usar armas, que en otras ocasiones pudieran ser verdades, pero que son perfectamente justas para acabar con un régimen indolente, que pretende perpetuarse en forma que contraría las más elementales prácticas republicanas.

Siendo esto así, es indudable que el señor Luco convendrá a sus colegas del Gobierno de la necesidad de abandonar esos puestos, y que el Ministerio se mantenga, se para simple que se va por su voluntad y que su caída se extienda a las gestiones de la Alianza Liberal.

Pero el Ministerio está muerto, y el

El crimen de Chanco

Se ha prestado a los más variados comentarios la actitud con que la Corte de Talca ha entrado a conocer en el sumario instruido con motivo del asesinato del Teodoro Páez de Chanco y de sus dos pequeños hijos, asesinatos que han llevado la intranquilidad y el sobresalto a un pueblo tranquilo y laborioso.

Este crimen, revestido de tan horribles caracteres de crueldad y de ensañamiento, y acoño de una ferocidad pocas veces vista, ha poco a poco perdido de su efecto, y ha pasado a ser un caso de la vida política del país.

Nuestro colega "La Discusión", que, como la prensa de Talca, ha estado en la atención de la Corte de Talca hacia esta causa, siguiendo una investigación completa que permitiera dar con la persona del delincuente.

La Corte de Talca designó al Ministro señor Urrutia para que proveyera la vista en el Jugado de Chanco, servicio como se sabe, por el juez don Benigno Vignaux; pero ocurrió que el Ministro, por razones, hay que suponer legítimas, retardó indefinidamente su viaje, hasta que reanudó una vez más aquel alto tribunal designó al Ministro señor Quijada para llevar a cabo tan delicada e importante misión.

Este magistrado ha empezado a cumplir su deber, y dando pruebas de grande actividad ha ordenado varias diligencias que concurren a la realización de su firme propósito de hacer luz en este asunto.

Este magistrado llega en hora oportuna a tomar a su cargo el sumario a que venimos refiriéndonos, pues con motivo del viaje de la Corte de Talca, en un proceso, comentado a nosotros algunos comentarios molestos para la seriedad e imparcialidad que debe ser la más relevante característica de la administración de justicia.

Ojalá, pues, que se haga justicia a la causa, tal como corresponde a la dignidad de un tal Alto Tribunal como la Corte de Talca.

Así lo exige también la tranquilidad futura del pueblo de Chanco.

La Patagonia perdida

PUEDE VOLVER A SER NUESTRA

Para suspender el temerario proyecto de ferrocarriles transandinos en la región del norte, ferrocarriles que, además de ser ellos una amenaza comercial, serán la vez una amenaza política y militar, se ha hecho fracasar con toda facilidad el de Uspallata, que ha dicho, aún en columnas editoriales, que la región del norte se encontraba en camino de ser un país político y militar, se ha hecho fracasar con toda facilidad el de Uspallata, que ha dicho, aún en columnas editoriales, que la región del norte se encontraba en camino de ser un país político y militar.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

La Patagonia perdida

PUEDE VOLVER A SER NUESTRA

Para suspender el temerario proyecto de ferrocarriles transandinos en la región del norte, ferrocarriles que, además de ser ellos una amenaza comercial, serán la vez una amenaza política y militar, se ha hecho fracasar con toda facilidad el de Uspallata, que ha dicho, aún en columnas editoriales, que la región del norte se encontraba en camino de ser un país político y militar, se ha hecho fracasar con toda facilidad el de Uspallata, que ha dicho, aún en columnas editoriales, que la región del norte se encontraba en camino de ser un país político y militar.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

De tal manera que al valle central, que es el corazón de la región, nosotro nosotro mismo a cerrarle la puerta a su mejoramiento industrial agrícola, en una palabra, queremos colocarnos en la siguiente situación: el país X era un país libre; el país Z era un país libre; el país X era un país libre; el país Z era un país libre.

Informaciones Políticas

Difficil situación del Ministerio

Citará a la Comisión Conservadora?

La Coalición pretende detener la campaña alianzista de "Las Últimas Noticias"

Contestación de don Agustín Edwards

La elección de Coquimbo

Se darán poderes al señor Gatica

En la Convención de la Alianza Liberal

Hasta ayer se habían inscrito 760 señores Convencionales

LA SITUACIÓN MINISTERIAL

EN LA CONVENCION DE LA ALIANZA LIBERAL

En los registros de esta Convención, entre otros distinguidos políticos, se inscribieron ayer los señores David Forastiero Aguirre, José Luis Coe, Daniel A. Espejo, Juan Manuel Beharren, Julio Garrido Palón, Federico García Puelma, Ernesto A. Hübner, Aurelio Lamas, Domingo Matte Larraín, Juan José Mariano Benavente, José Luis Riscoo Errázuriz, Manuel Viala Subermeaux, el diputado liberal democrático don Adolfo Infante I., y el director de "La Nación" de Antofagasta, don Agustín Zenteno.

CONVENCION PRESIDENCIAL DE LA ALIANZA LIBERAL-LAS INSCRIPCIONES DE AYER

En los registros de esta Convención se inscribieron ayer los señores:

Aguirre David F. (ex-diputado), Aguirre Juan Ramos (jefe de Riego retirado), Benavente Diego (primer alcalde Puelma), Benavente M. J. (primer alcalde Rancagua), Bassa D. Rodolfo (presidente agrario de la Unión Agraria), Cubillos Parada Arturo (diputado), Cuevas Eduardo (primer alcalde Coquimbo), Cutié J. L. (presidente agrupación democrática Chilena), Cruzat Lucio Arturo (presidente Sociedad Médica Iquique), Coe José Luis (mayor contribuyente Fuente Alto), Concha Víctor M. (primer alcalde Colchagua), Corvalán L. Armando (director de "El Líbano"), Chelover Francisco (presidente Asamblea Radical Teocuya), Díaz González Eduardo (miembro Junta Central Radical), Dagnino Arturo (mayor contribuyente San Fernando), Díaz O. Alberto (representante profesionales Lanco), Espejo Rafael Daniel A. (ex-diputado), Schurran Juan Manuel (ex-diputado), Beharren Larrán José Rafael (ex-secretario diplomático), Benavente Carlos (presidente de Alianza Liberal Puerto Montt), Figueroa L. Panteón (secretario agrupación democrática Linares), Ferrari Rafael (secretario junta contribuyentes Mulchén), Garro Justino (primer alcalde Temuco), Gutiérrez Pedro municipal democrata Curacautín, García V. Fermín (representante por profesionales Chacabuco), González Celso (presidente agrupación democrática Arica), Garrido Palón Julio (mayor contribuyente Santiago), García Puelma Federico (mayor contribuyente Viña del Mar), García Gana Bustos (mayor contribuyente Viña del Mar), González Díaz José (mayor contribuyente Iquique), González Llanero (representante agricultores Lanco), Hait Federico (primer alcalde Osorno), Hübner Ernesto A. (universitario), Harnacker Enrique O. (representante profesionales Ligua).

LA MEJOR AGUA DE

Establecimiento de primer orden y único con vista al río. Además cuenta en Corral con el magnífico Bañero Amargos Por su situación pintoresca y comodidades es la mejor que hay en el sur de Chile. Suc. A. Schuster

WILLIAMSON, BALFOUR & CO.
IMPORTADORES DE LA MEJOR MAQUINARIA

Los premios y los descuentos al profesorado

Retardo en el despacho de los premios. Forma excesivamente rigurosa en que se le aplican los descuentos. Dos presentaciones de la Sociedad Nacional de Profesores. El Ministerio la acepta y promete arreglar estas cuestiones

Una comisión de la Sociedad Nacional de Profesores se acercó al Ministerio de Instrucción Pública con el objeto de solicitar se adoptara una norma fija para la liquidación de los premios de constancia del profesorado, que constituye parte de su sueldo y de las cuales se han pagado hasta el momento. A la vez, la comisión trató también con el señor Ministro la cuestión de los descuentos de sueldo, que al profesorado se le aplican en forma excesivamente rigurosa que a todos los demás empleados públicos, conforme a disposiciones que se han publicado en los decretos de la Comisión del Consejo de Defensa Pública.

El señor Ministro prometió a la comisión preocuparse atentamente de estos asuntos y procurar resolverlos en la forma más favorable para el profesorado, pero sin perjuicio de la efectiva situación del Erario.

Damos a continuación la nota de la comisión, referente a los premios de constancia.

"Santiago, Abril 15 de 1915.—Señor Ministro: Los premios de constancia que el profesorado percibe por sus servicios, son una parte importante de su sueldo y de las cuales se han pagado hasta el momento. A la vez, la comisión trató también con el señor Ministro la cuestión de los descuentos de sueldo, que al profesorado se le aplican en forma excesivamente rigurosa que a todos los demás empleados públicos, conforme a disposiciones que se han publicado en los decretos de la Comisión del Consejo de Defensa Pública.

Este retardo coloca al personal de enseñanza pública en una situación difícil, ya que una buena porción de los salarios se ven suspendidos por haberse suspendido a una asignación especial y que los descuentos de los salarios, que actualmente se les hacen, junto con el encarecimiento de los precios de la vida, que a todos afecta, han debido repercutir de un modo muy grave en sus hogares.

Por eso la Sociedad que representamos ha solicitado al señor Ministro, a través de la comisión, que se ocupara de esta situación y resolviera las determinaciones que estime convenientes al pronto despacho de los premios de constancia.

A la vez, nos permitimos formular, en la presente comunicación, algunas consideraciones relativas a la manera de aplicar los descuentos de sueldo, que la ley de 3 de Enero de 1913, que se le concede al profesorado el derecho a los premios.

Dispongo el indicado artículo: "Los profesores y profesores de los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y superior, tendrán, después de un año de servicios, una gratificación anual equivalente a la cuantía de parte del sueldo que les sobreviva asignado, al terminar el sexto año."

Sobre la base de este texto de la ley, que aparece perfectamente claro, se han dictado desde su vigencia numerosos decretos interpretativos, que han variado a sentir los precedentes más variados al respecto.

Los decretos vigentes en la actualidad son los de 21 de Agosto de 1913 y de 24 de Abril de 1913, expedidos por el Departamento de cargo de V. S., y sus disposiciones dictan mucho de ar-

Inspección Municipal de Higiene

Su labor en el año 1914

De la Memoria anual que la Inspección Municipal de Higiene elevó a la Alcaldía, acerca de su labor en 1914, extraeremos los siguientes datos:

Simpleza haciendo presente a la Alcaldía la importancia de la higiene pública, la necesidad que hay de promover a la reforma de muchos reglamentos y ordenanzas antiguas que hoy ya no corresponden a las necesidades que plantea la higiene pública y salubridad pública; pide que se dicten nuevas ordenanzas que definan bien las condiciones a que deben ajustarse todos los negocios del territorio municipal.

Hace presente que debido a la falta de una legislación local terminante, hoy cualquier persona sobre al público o al negocio que se le exige un permiso de salud y un control de higiene, impuesta por la Alcaldía, como gila base para la libertad de su negocio, aunque este se halle en las más insospechables condiciones de higiene.

La Inspección propuso los reglamentos en vigencia, sobre establecimientos de higiene y salubridad, y venta de hielo, transitorio sobre carnicería, y sobre higienización de teatros y locales donde se congrega público.

Tiene presentado a la consideración de la Alcaldía un proyecto de reforma al reglamento de salubridad e higiene, similar, un proyecto de reglamento definitivo sobre carnicería y animales domésticos, y un proyecto de reglamento sobre salubridad y salubridad.

Respecto a la atención de la higiene y salubridad, que se organizan los servicios de esta Inspección. Sobre ellos se ejerce de preferencia una activa fiscalización. Cuando el edificio no es bueno, impone medidas de mejoramiento, tendientes a transformar sus condiciones de higiene y salubridad, que la Alcaldía jamás debe de decretar; cuando el edificio es ruinoso, hace pasar los antecedentes al Consejo de Habitación, quien en virtud de una ley de la República, impone demoliciones. En esta forma la Inspección hace labor efectiva en pro del pueblo.

Con todo, dice la Memoria, aún en este terreno queda mucho que hacer y mucha atención todavía que ejercer en este ramo.

Esta presenta la Memoria la necesidad de una legislación local terminante, hoy cualquier persona sobre al público o al negocio que se le exige un permiso de salud y un control de higiene, impuesta por la Alcaldía, como gila base para la libertad de su negocio, aunque este se halle en las más insospechables condiciones de higiene.

La Inspección propuso los reglamentos en vigencia, sobre establecimientos de higiene y salubridad, y venta de hielo, transitorio sobre carnicería, y sobre higienización de teatros y locales donde se congrega público.

Tiene presentado a la consideración de la Alcaldía un proyecto de reforma al reglamento de salubridad e higiene, similar, un proyecto de reglamento definitivo sobre carnicería y animales domésticos, y un proyecto de reglamento sobre salubridad y salubridad.

Respecto a la atención de la higiene y salubridad, que se organizan los servicios de esta Inspección. Sobre ellos se ejerce de preferencia una activa fiscalización. Cuando el edificio no es bueno, impone medidas de mejoramiento, tendientes a transformar sus condiciones de higiene y salubridad, que la Alcaldía jamás debe de decretar; cuando el edificio es ruinoso, hace pasar los antecedentes al Consejo de Habitación, quien en virtud de una ley de la República, impone demoliciones. En esta forma la Inspección hace labor efectiva en pro del pueblo.

Con todo, dice la Memoria, aún en este terreno queda mucho que hacer y mucha atención todavía que ejercer en este ramo.

Esta presenta la Memoria la necesidad de una legislación local terminante, hoy cualquier persona sobre al público o al negocio que se le exige un permiso de salud y un control de higiene, impuesta por la Alcaldía, como gila base para la libertad de su negocio, aunque este se halle en las más insospechables condiciones de higiene.

Comité General de Sociedades del País

La sesión de esta noche

Se nos encargó citar a asambleas de delegados para esta noche a las 8 y 9, en los salones de la Sociedad de Agricultores "La Unión".

Entre los temas que se tratarán en esta sesión, merece mención el que se refiere a la fusión de este Comité General de Sociedades con el Congreso Social Obrero.

Con este motivo se nos encargó recomendar la asistencia, al fin de que los delegados tomen conocimiento del estado en que se encuentran estas cuestiones y se tomen los acuerdos conducentes a la única de estas dos entidades.

La Imprensa del Longitudinal

Mucha que le aplica el Gobierno a la diligencia de los trabajos en el Banco de Inglaterra de Londres las 4000 libras esterlinas que el Gobierno hizo pagar al señor Longitudinal, por haber cumplido su compromiso y que depositó en Londres para garantizar el contrato.

Legación de Chile en el Ecuador

Nuestra Legación en Quito ha repatriado al señor don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Se ha comunicado al Consulado en Quito, don Pedro Pablo Traversari y se ha dispuesto que se haga cargo del Consulado el Encargado de la Legación, señor Gallardo Nieto.

Embarques de salitre Escuela de Artes y Oficios

Durante la última semana del 18 al 24, se han embarcado las siguientes cantidades de salitre:

Antofagasta.—Sacos 45,477 con 5 mil libras 895 mil 768 kilos brutos.

Mañeños.—Sacos 47,004 con 4 mil libras 812 mil 414 kilos brutos.

Calcha.—Sacos 5,599 con 701 mil 65 kilos brutos.

Total sacos 114,081 con 10,999,353 kilos brutos.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Comisión de sanidad

Esta comisión celebró sesión el día 21 del presente, bajo la presidencia del señor historiador Fariña y con asistencia de los señores E. Olivares, H. Lagares, R. Ramírez y J. Urdía y acordó los siguientes puntos:

A los médicos: \$ 200.00

A los practicantes: 22.00

A las boticas: 102.20

Visitas a domicilio enfermos en cama: 125.00

Total: \$ 609.20

FEDERACIÓN BALNEARIA

Anche celebró sesión de directorio esta institución y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la invitación del Centro de Propaganda Balnearia para tener un hogar común y facilitar a la obra directiva para que levante un acta de suscripción entre los federados para atender a los gastos mensuales que demande este servicio en la forma acordada por las dos instituciones. Se fija de dos pesos la cuota mensual mínima y voluntaria.

Invitar a los centros políticos y a las sociedades obreras para organizar un comité que prepare una manifestación popular en honor de la República del Brasil con motivo de la visita del Canciller de ese país hermano y así alentar nuestro.

Designar al socio federado don Luis Molina Varas para que sirva el cargo de pro-secretario de la Federación.

Después de tratar de varios asuntos de carácter interno y de aceptar como socio al señor Luis Castro Rauder, se levantó la sesión.

Avisos Profesionales

ESCULTORES

G. CANUT DE BON
Escultor-Escultor
Taller: Díaz de Julio 1878.

MEDICOS

Dr. M. Corcha
Laboratorio especial de exámenes de la sangre.
Rección Veneremur, 1814, Luces, Miraflores y Viterbo. Clases 415.

Laboratorio Clínico Privado

Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 8 a 12 P. M.

Dr. Marcial Rivera
PUENTE 583
Ginecología y Obstetricia. Diagnóstico del riñón, vejiga, próstata, etc. — Horas especiales para los casos de diagnóstico.

Dr. Miranda
Medicina interna de niños y adultos. Consultas: de 11 A. M. (Quintanales), y Luces, Miraflores y Viterbo, de 1 a 4 P. M.

Dr. Lobo Onell
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON. Estudios en Europa.—Vintimilla de Mayo 575.—De 8 a 4 P. M.

Dr. Francisco Edwards
— Vías urinarias —
Consultas: de 8 a 4 — Teléfono 14

Dr. GIANELLI
Enfermedades de la piel, uñas, Vías urinarias. Laboratorio Clínico. Inyecciones 9/4.

Dr. Fuentes Maturana
Natal 330. Cirugía general y de niños. Operaciones y partos. Parto normal. Natal 1145.

Dr. Carlos Cumming
Estudios en Europa. Enfermedades de la piel, uñas y Vías urinarias. Consultas: 2 a 5 P. M.

Dr. CARLOS MONTAÑERO BLAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo Regalado de Europa. Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.

Dr. PABLO RAMÍREZ K.
— Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio. Consultas: de 1 a 5 P. M.—EJERCICIO 249.

Dr. ALFREDO LABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1234.—De 10 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

PABLO RAMÍREZ K.
— Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio. Consultas: de 1 a 5 P. M.—EJERCICIO 249.

GUSTAVO SILVA C.
ABOGADO
Morandé 440.

Embarques de salitre Escuela de Artes y Oficios

Durante la última semana del 18 al 24, se han embarcado las siguientes cantidades de salitre:

Antofagasta.—Sacos 45,477 con 5 mil libras 895 mil 768 kilos brutos.

Mañeños.—Sacos 47,004 con 4 mil libras 812 mil 414 kilos brutos.

Calcha.—Sacos 5,599 con 701 mil 65 kilos brutos.

Total sacos 114,081 con 10,999,353 kilos brutos.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Comisión de sanidad

Esta comisión celebró sesión el día 21 del presente, bajo la presidencia del señor historiador Fariña y con asistencia de los señores E. Olivares, H. Lagares, R. Ramírez y J. Urdía y acordó los siguientes puntos:

A los médicos: \$ 200.00

A los practicantes: 22.00

A las boticas: 102.20

Visitas a domicilio enfermos en cama: 125.00

Total: \$ 609.20

FEDERACIÓN BALNEARIA

Anche celebró sesión de directorio esta institución y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la invitación del Centro de Propaganda Balnearia para tener un hogar común y facilitar a la obra directiva para que levante un acta de suscripción entre los federados para atender a los gastos mensuales que demande este servicio en la forma acordada por las dos instituciones. Se fija de dos pesos la cuota mensual mínima y voluntaria.

Invitar a los centros políticos y a las sociedades obreras para organizar un comité que prepare una manifestación popular en honor de la República del Brasil con motivo de la visita del Canciller de ese país hermano y así alentar nuestro.

Designar al socio federado don Luis Molina Varas para que sirva el cargo de pro-secretario de la Federación.

Después de tratar de varios asuntos de carácter interno y de aceptar como socio al señor Luis Castro Rauder, se levantó la sesión.

Avisos Profesionales

ESCULTORES

G. CANUT DE BON
Escultor-Escultor
Taller: Díaz de Julio 1878.

MEDICOS

Dr. M. Corcha
Laboratorio especial de exámenes de la sangre.
Rección Veneremur, 1814, Luces, Miraflores y Viterbo. Clases 415.

Laboratorio Clínico Privado

Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 8 a 12 P. M.

Dr. Marcial Rivera
PUENTE 583
Ginecología y Obstetricia. Diagnóstico del riñón, vejiga, próstata, etc. — Horas especiales para los casos de diagnóstico.

Dr. Miranda
Medicina interna de niños y adultos. Consultas: de 11 A. M. (Quintanales), y Luces, Miraflores y Viterbo, de 1 a 4 P. M.

Dr. Lobo Onell
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON. Estudios en Europa.—Vintimilla de Mayo 575.—De 8 a 4 P. M.

Dr. Francisco Edwards
— Vías urinarias —
Consultas: de 8 a 4 — Teléfono 14

Dr. GIANELLI
Enfermedades de la piel, uñas, Vías urinarias. Laboratorio Clínico. Inyecciones 9/4.

Dr. Fuentes Maturana
Natal 330. Cirugía general y de niños. Operaciones y partos. Parto normal. Natal 1145.

Dr. Carlos Cumming
Estudios en Europa. Enfermedades de la piel, uñas y Vías urinarias. Consultas: 2 a 5 P. M.

Dr. CARLOS MONTAÑERO BLAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo Regalado de Europa. Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.

Dr. PABLO RAMÍREZ K.
— Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio. Consultas: de 1 a 5 P. M.—EJERCICIO 249.

Dr. ALFREDO LABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1234.—De 10 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

PABLO RAMÍREZ K.
— Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio. Consultas: de 1 a 5 P. M.—EJERCICIO 249.

GUSTAVO SILVA C.
ABOGADO
Morandé 440.

Embarques de salitre Escuela de Artes y Oficios

Durante la última semana del 18 al 24, se han embarcado las siguientes cantidades de salitre:

Antofagasta.—Sacos 45,477 con 5 mil libras 895 mil 768 kilos brutos.

Mañeños.—Sacos 47,004 con 4 mil libras 812 mil 414 kilos brutos.

Calcha.—Sacos 5,599 con 701 mil 65 kilos brutos.

Total sacos 114,081 con 10,999,353 kilos brutos.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Comisión de sanidad

Esta comisión celebró sesión el día 21 del presente, bajo la presidencia del señor historiador Fariña y con asistencia de los señores E. Olivares, H. Lagares, R. Ramírez y J. Urdía y acordó los siguientes puntos:

A los médicos: \$ 200.00

A los practicantes: 22.00

A las boticas: 102.20

Visitas a domicilio enfermos en cama: 125.00

Total: \$ 609.20

FEDERACIÓN BALNEARIA

Anche celebró sesión de directorio esta institución y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la invitación del Centro de Propaganda Balnearia para tener un hogar común y facilitar a la obra directiva para que levante un acta de suscripción entre los federados para atender a los gastos mensuales que demande este servicio en la forma acordada por las dos instituciones. Se fija de dos pesos la cuota mensual mínima y voluntaria.

Invitar a los centros políticos y a las sociedades obreras para organizar un comité que prepare una manifestación popular en honor de la República del Brasil con motivo de la visita del Canciller de ese país hermano y así alentar nuestro.

Designar al socio federado don Luis Molina Varas para que sirva el cargo de pro-secretario de la Federación.

Después de tratar de varios asuntos de carácter interno y de aceptar como socio al señor Luis Castro Rauder, se levantó la sesión.

Avisos Profesionales

ESCULTORES

G. CANUT DE BON
Escultor-Escultor
Taller: Díaz de Julio 1878.

MEDICOS

Dr. M. Corcha
Laboratorio especial de exámenes de la sangre.
Rección Veneremur, 1814, Luces, Miraflores y Viterbo. Clases 415.

Laboratorio Clínico Privado

Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 8 a 12 P. M.

Dr. Marcial Rivera
PUENTE 583
Ginecología y Obstetricia. Diagnóstico del riñón, vejiga, próstata, etc. — Horas especiales para los casos de diagnóstico.

Dr. Miranda
Medicina interna de niños y adultos. Consultas: de 11 A. M. (Quintanales), y Luces, Miraflores y Viterbo, de 1 a 4 P. M.

Dr. Lobo Onell
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON. Estudios en Europa.—Vintimilla de Mayo 575.—De 8 a 4 P. M.

Dr. Francisco Edwards
— Vías urinarias —
Consultas: de 8 a 4 — Teléfono 14

Dr. GIANELLI
Enfermedades de la piel, uñas, Vías urinarias. Laboratorio Clínico. Inyecciones 9/4.

Dr. Fuentes Maturana
Natal 330. Cirugía general y de niños. Operaciones y partos. Parto normal. Natal 1145.

Dr. Carlos Cumming
Estudios en Europa. Enfermedades de la piel, uñas y Vías urinarias. Consultas: 2 a 5 P. M.

Dr. CARLOS MONTAÑERO BLAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo Regalado de Europa. Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.

Dr. PABLO RAMÍREZ K.
— Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio. Consultas: de 1 a 5 P. M.—EJERCICIO 249.

Dr. ALFREDO LABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1234.—De 10 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

PABLO RAMÍREZ K.
— Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio. Consultas: de 1 a 5 P. M.—EJERCICIO 249.

GUSTAVO SILVA C.
ABOGADO
Morandé 440.

Antisepsia Gastro - Intestinal

Dispepsia—Gastritis
Flatulencias
Acidez

Gastritis—Diarrea
Disenteria
Fiebre Tifoidea

Pastillas y Polvos de ARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Se toma antes o después de las comidas

Dosis: Polvos: 2 a 5 cucharadas grandes. Útilíase cada cucharada en medio vaso de agua y bébase la mezcla.
POR DIA: Pastillas: De 4 a 10 pastillas. Dejar que se deshaga en la boca.

En todas las Farmacias.

CASA L. FRERE, (A. Champigny y Ca.) 19 rue Jacob París.

VARIAS

Martillero público.—Don Hector Bruna ha sido nombrado martillero público de Talcahuano.
Escuela de Minería de Copiapó.—Los señores Manuel Igarra, Augusto Orrego, Jorge Spota y Jorge Sosa, fueron nombrados miembros de la Junta de Vigilancia de la Escuela de Minería de Copiapó.
La Dehesa.—Se ha pedido propuesta pública por el arrendamiento por cinco años del establecimiento de piscicultura La Dehesa.
Camino de Colchagua.—12,000 se acordó invertir en las reparaciones de caminos de la provincia de Colchagua.

Alcantarillado de Talca.—Se conceden fondos para proseguir las obras del alcantarillado de Talca.
Escuela de Minería de la Serena.—Inspeccionados de 2.º y 3.º clases de la Escuela de Minería de la Serena, fueron aprobados los señores José Ricardo y Luis Rivera respectivamente.

Agua potable de la Unión.—El Ministerio del Interior ha transcribió al de Industria y Obras Públicas la comunicación del Intendente de Valdivia en la que dice que sería conveniente la instalación del agua potable en la ciudad de la Unión.

Defensa de ciudades.—Los vecinos de la Aldea de Paine, han solicitado al Intendente de Valparaíso que se hagan trabajos de defensa en ese pueblo para el resguardo de la población en el invierno.

Concesión a los pescadores.—El Ministerio de Industria expidió el siguiente decreto:

"Permitase a los pescadores bucos inscritos como tales en los registros de la Gobernación Marítima expedir a los capitales de los buques de chorro situados en las inmediaciones del puerto de Corral y de la Isla Manera, fijándose como máximo de pes

ALGERIENNES

CIGARRILLOS

TABACO HEBRA FINA

V-8-8555

DEPORTES

TURF

AL COMITÉ DEL CLUB HIPICO

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 29 de Abril de 1915.—Señor Redactor Hipico de 'LA MANAÑA'.—Presente. Señor Redactor: A pesar de la situación económica que se encuentra el país, asiste al Club Hipico de esta capital un número de personas tan crecido como en épocas anteriores, lo cual puede verse en las galerías los días de carrera.

Un embargo, después de la poca comodidad que prestan las tribunas de segunda clase para los numerosos asistentes, parece que el Directorio de este establecimiento ha querido dejarlos en peores condiciones al público; pues ha suprimido últimamente a varias tribunas de las apuestas mutuas dejando expuestos a ahuyentarse por poder comprar y cobrar nuestros boletines.

Dada la solicitud con que ese diario atiende la sección del Turf, no dudamos que se han presentado al Directorio del Club Hipico la necesidad imprescindible de aumentar el espacio número de vendedores y, principalmente, de pagadores en las tribunas de segunda clase. Varios asistentes a galería.

A esto debemos agregar que estamos de acuerdo en todas sus partes con la petición anterior; y aún más, que he leído los testimonios de las verdaderas batallas que tiene que librar el público para cobrar sus boletines, en las tribunas, a veces, algunas confusiones y otros con sus trajes bastante deteriorados.

Por este motivo creemos que el Directorio debe mejorar en lo posible el servicio de vendedores y pagadores en las tribunas de segunda clase, porque esta es la única manera de terminar con los incidentes, un tanto bochornosos, que dejamos expuestos.

FOOT-BALL

CITACIONES

Exposante P. C.—Cita a los señores

REGRESO INFANTILES DOMINICALES

Se avisa a las familias, que han cooperado y cooperan al fomento de los regresos infantiles dominicales, que éstos no se interrumpirán durante el año. Siempre se efectuarán los días Domingo de mayo y junio a las 10 y 11 de la mañana, en el Gran Salón de Cristal, en la parte alta del Restaurant del mismo corte, local cedido gratuitamente por el concesionario, señor Bouca.

EL COMITE.

que celebraremos con motivo de nuestro segundo aniversario, en la cual se leerá la memoria anual y se procederá a la transmisión del mando.
Esta sesión se llevará a efecto en la noche del sábado 3 de mayo, a las 8.30 P. M.
Citas también a los jugadores del primer eleven, para el Domingo 2 de mayo a las 13.30 P. M. en la cancha Santa Filomena, para jugar el league match con el National Star II.
Y por último citase a los jugadores del segundo eleven para el mismo día, a las 8.30 P. M. en la cancha de Loma Blanca (Seminario), para jugar el league-match con el Carlos Walker II.
Se recomienda la asistencia a ambos teams.
Arco Iris F. C.—Cita al directorio para hoy viernes a las 8.30 P. M. en las salones de "El Mercurio".
A los jugadores del 1.º team para el Domingo a las 1 P. M. en la cancha Independencia.
A los jugadores del 2.º eleven en la cancha N.º 3 (ex del Arco Iris), a las 8.30 P. M. en el mismo día.
Chile-Argentina F. C.—Cita para hoy a las 8.30 P. M., a junta general extraordinaria, en casa del presidente honorario Carlos Palacios, Andrés Bello 445.
Orden del día: Elección de vice-presidente y de un director y fijación de fecha para la fiesta en la cual deben repartirse las medallas obsequiadas por el señor Palacios.
También cita a sus jugadores para el Domingo en la mañana y tarde en el Parque de las Flores.
Magallanes F. C.—Cita para el Domingo a las 1 P. M. en la cancha Independencia, a todos los jugadores que pertenecen a los equipos de la categoría del segundo team a las 8.30 A. M. del Domingo, en la cancha N.º 3 de la Asociación (ex-Arco Iris).
Magallanes F. C.—Cita para el Domingo 2 de mayo en la cancha del Arco Iris a los siguientes jugadores, con el objeto de jugar el amistoso con el "Morning Star".
Presidente, señor Domingo Oyarzun. Vice-presidente, señor Roberto González. Secretario, señor Domingo Oyarzun. Pro-secretario, señor Hector González. Tesorero, señor José M. Ortiz. Sub-tesorero, señor Manuel Pérez. Directores, señores Fernando Piñero, Juan Tapia y Miguel Bustamante.
Jefe de útiles, señor Armando Fierro.
Capitán del primer team señor José Figueroa, vice-capitán señor Nicolás Barahona, capitán del segundo team señor Leonardo Flores, vice-señor Jorge Jorquera.
A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:
1.º Dar los agradecimientos al señor Luis Hinojosa por las facilidades dadas al club para instalar la cancha en la escuela que el ex directorio 2.º se en Avenida del Rosario 1112.
3.º Poner en manos del señor Moisés Bustamante la copa, una vez que sea entregada por el directorio general.
4.º Comisionar a los señores Carlos Cuadra, Juan Tapia, Manuel Pérez, Hector González, Segundo Lastre y Moisés Bustamante para que se hagan cargo de organizar el programa para el aniversario.
5.º Dar plazo hasta el próximo Domingo a todos los socios nuevos para que cancelen la cuota de incorporación y el que no lo haga en esta fecha no será tomado en cuenta para las partidas por la Asociación.
Magallanes F. C.
Esta institución en reunión del 28 del presente completó el directorio para la presente temporada, en la siguiente forma:
Presidente honorario, don Julio Molina. Nafas.
Capitán honorario (vitalicio), don Carlos Hinojosa.
Presidente efectivo, don Alberto Martínez.
Vice-presidente, don Roberto González.
Tesorero, don Leonardo Garmham. Secretario, don Oscar Cuadra y don Juan Randa.
Directores, señores: Celindo Molina, Roberto Avalos y José M. Cornejo.
Delegados, señores: Oscar Cuadra y Juan Tapia.
Capitán del primer team, don Roberto González.
Capitán del segundo team, don Alvaro Ramírez.
INSTITUTO NACIONAL V. ARCO IRIS
Pocas veces un match de football ha despertado tanto interés como el que el centro del próximo Domingo ha despertado.
En los círculos deportivos se habla con insistencia de este match y llegan hasta hacerse conjeturas que nosotros pensamos que el match será sumamente reñido y que ambas partes tienen más o menos las mismas probabilidades de triunfo.
No dudamos que el encuentro se verá presenciado por numeroso público, al que pedimos en nombre de la buena educación que guarde la mayor compostura posible, que evite las malas palabras groseras; así que esto queremos decir que no debe aplaudir las buenas jugadas, no. Tanto los partidarios del Arco como los del Instituto pue-

MEDICACION ANTIESPASMODICA

Vértigos. Aturdimiento. Calambre de estómago. Vómitos nerviosos. Histeria. Espasmos-Síncope. Convulsiones. Cólicos hepáticos.

-PERLAS DE ETHER CLERTAN-

PREPARADAS POR UN PROCEDIMIENTO

Aprobado por la Academia de Medicina de París

Envoltura sumamente delgada. Disolución inmediata en el Estómago. Eficacia segura. Dosificación rigurosa: 5 gotas de éter por perla. Dosis: de 4 a 10 perlas por días

En todas las farmacias. Casa L. Frere (A. Champigny & Co.) 19 rue Jacob París

situación cita a asambleas generales de delegados de los clubs para elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos de la institución durante el presente año. Los clubs afiliados enviarán un delegado por cada diez socios y fracción de diez socios.
El resultado se realizará el Martes a las 8 P. M. en el local que se anunciará próximamente.
Para elevar la temperatura, el resultado actual realizará este Domingo un torneo amistoso en honor de los atletas que vienen haciendo el raid alrededor del mundo. Estos atletas pertenecen al "Morning Star" y han partido desde Buenos Aires en dirección a Chile, para pasar en seguida al Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos, Canadá, Alaska, Rusia Asiatia, Rusia Europea, Alemania, Bélgica y Francia (París). Haciendo en total un recorrido de 35 mil kilómetros y piensan que durará el raid cinco años.
Los campeones son don José Entreríos, argentino; don Raimundo Vivas, de la Unión, y don Andrés Palacios, italiano. Esta última caballería hará uso de la palabra en el Cementerio a nombre de la institución.

GENERAL BULNES F. C.
Señor secretario de la Asociación Nacional. Señor mió:
El secretario del General Bulnes F. C. a usted por intermedio de la presente la lista de los jugadores inscritos por ambos teams, y solicita de usted completa la lista de jugadores del segundo eleven para el próximo Domingo al socio señor Manuel Pérez que viene por el 1.º team, servido que le agradeceremos mucho.
En efecto los teams quedarán en la siguiente forma:
Primer team.—Juan Oro, José Figueroa, Nicolás Barahona, Manuel Silva, Enrique Menchaca, Manuel Piñero, Manuel Bustamante, Moisés Bustamante, Santiago Alvarado, Ramón Páez, Gregorio Chamorro, Roberto Silva, Carlos Cuadra y Eduardo Pacheco.
Segundo team.—Luis A. Silva, Hector González, Juan Tapia, Fernando Piñero, Segundo Lastre, Abelardo Ordoñez, Juan Tapia y Domingo Melia.
MORNING STAR F. C.
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos y conocidos que ayer se efectuaron los funerales de nuestro querido amigo señor Pedro P. Pérez.
Lo acompañaron hasta su última morada numerosos amigos, socios del Morning Star.
El Morning Star agradece muy sinceramente la asistencia a todas las personas que se dignaron asistir a los funerales del que fué nuestro más estimado consocio.

YUNGAY CYCLE CLUB
Estando ya en vigencia la reforma de estatutos de la Unión Ciclista de Chile, y siendo de suma importancia la reforma y aprobar los artículos que en la pasada sesión quedaron pendientes, cito a todos los consocios del Yungay, para el Martes 4 de Mayo próximo, a las 8 en punto, en la secretaría, Herrera 322, y especialmente a los señores directores, para dar cumplimiento a la misión encargada a los delegados del Club ante la Unión. Se entenderá la asistencia, y se ruega ser puntual en la hora.

CLUB CICLISTA ESTRELLA DE CHILE
Cito a junta general para hoy a las 8 P. M. en los salones de "El Mercurio".
CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PINHONES
De orden del comandante, citas a asamblea práctica para hoy a las 8.30 P. M.
Reunión secretaria. De uniforme: pantalón civil.
Se recomienda la asistencia.
ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO
Sesión de Directorio celebrada el 27 de Abril de 1915.
Presidió don Leonardo Garmham y asistieron los directores señores Arancibia, Palacios, Boscaini, Calia y Morales. Exponer su insistencia los señores Leonardo Matas y Silvestre Vergara.
Acta.—Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.
Cuenta.—De las siguientes comunicaciones:
Notas de los clubs Arco Iris e Instituto Nacional en que piden cancelación de inscripción de jugadores:
Del redere de la cancha Magallanes II v. B. Dávila II en que informan:
Del señor Pedro Fuentes, en que pide se cancele su inscripción por el B. Dávila II.
Del Instituto Nacional en que designa a un club.
Del redere de la cancha Arco Iris II v. Morning Star II en que informan:
De los clubs Morning Star y Arco Iris en que comunican el resultado de sus partidas.
Del redere de la cancha Arco Iris I v. Morning Star I en que informan:
Del interno en que pide inscripciones y cancelaciones:
Del Escuela Normal en que pide inscripción de jugadores para el partido de tenis:
De los clubs B. Dávila, Chile-Argentina, Magallanes, Wellington y Gimnástico en que solicitan cancelaciones e inscripciones.
Del Chile-Argentina en que pide se fije en la tarde sus partidas de segunda serie:
Del Wellington en que designa delegado:
Del Gimnástico en que comunica que no se efectuó su match con el Morning Star II.
De la Liga Santiago en que comunica que se ha organizado una Asociación de redere, pide el concurso de la Santiago, y que no se lleve a la práctica el Colegio de redere:

Orden del día.—Se tomaron los siguientes acuerdos:
1.º La cancelación de la inscripción de los siguientes jugadores:
Señor Juan Urda, a petición del Gimnástico.
Señores Luis Silva y Gino, Ordman, Enrique Aguirre y Herberto Corti, a petición del interno y trasladado del 1.º al 3.º equipo de este club al señor Alfredo Paniz.
Señores Antonio Pacheco, Julio de la Cruz, Hernando Espinoza, Arturo Méndez, Luis Méndez, Hector Santander y Máximo Araya, a petición del Arco Iris.
Se acuerda en tabla las siguientes solicitudes de inscripción:
Señores Antonio Vique, Oscar Curda, Tomás Laurence y Luis Pinchoff por el Wellington II; José Revoredo por el Magallanes II; Francisco Amador por el Chile-Argentina; Armando Aguilera por el Santiago Dávila II; Aurelio Carrillo por el Escuela Normal II; Luis Bustillos y Carlos Villalobos por el Instituto y Humberto Monte por el Morning Star II; Abraham Flores, Oscar Cabrera y Pedro Fuentes por el Morning Star II; W. Goutte por el Morning Star II; y Fidel Sánchez por el Olimpo Dávila II.
Se acuerda las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.
4.º Enviar notas al Arco Iris para que adopte alguna medida para evitar que sus jugadores se presenten en el estadio inconscientemente a las partidas, y al Morning Star a fin de que ponga a sus jugadores que observan buen comportamiento en las partidas.
5.º Transcribir al Chile-Argentina el acuerdo que establece que las partidas de segunda serie deben jugarse en la tarde, salvo acuerdo entre los teams interesados.
6.º Dar por separado de la Asociación al Santiago, B. Dávila, y de acuerdo a esta resolución por estar concebida en términos irreprochables.
7.º Dejar pendiente para la próxima sesión el reclamo del Wellington.
8.º Citar a sesión de Consejo al B. Dávila a las 9 de la noche en los salones de la Unión Comercial.
9.º Comisionar a los directores señores Leonardo Matas, Silvestre Vergara y Angel Morales para que representen al Directorio en el campeonato de Huma organizado por el Escuela Normal F. C.
10.º Declarar válido el resultado de la partida Magallanes I v. B. Dávila II.
11.º Citar para la sesión del Martes próximo a la comisión organizadora del Colegio de redere formada por los señores Alfredo Betsinger, Carlos Fanta, Guillermo Martínez y Carlos Hinojosa.
12.º Anular el Domingo próximo sus partidas a la Asociación Nacional, la cancha No. 3, ex del Arco Iris.
13.º Fijar sus partidas del Domingo próximo en la siguiente forma:
Magallanes I v. Wellington I. Cancha No. 1 Independencia. Hora: 11.30 P. M. Referee señor Guillermo Martínez.
Magallanes II v. Wellington II. Cancha No. 1 Independencia. Hora: 1.30 P. M. Referee señor Guillermo Martínez.
Magallanes II v. Wellington II. Cancha No. 3 ex del Arco Iris. Hora: 10 A. M. Referee señor Carlos Muñoz.
Magallanes II v. Morning Star I. Cancha No. 1 Independencia. Hora: 1.30 P. M. Referee señor Guillermo Martínez.
Se levantó la sesión.
Nota.—Los clubs deben retirar de la cancha, a última hora, las entradas para sus jugadores.
Resultado de los league-matches jugados:
Abril 12.—B. Dávila II (3) v. Magallanes II (9).
Wellington II (3) v. Chile-Argentina II (8). Hoy reanuda pendiente.
Abril 13.—Morning Star I (6) v. Arco Iris I (5).
Morning Star II (6) v. Arco Iris II (3).
BORGOS I v. G. BULNES I
El próximo Domingo tendremos ocasión de presenciar un interesante match que se efectuará entre el Borgo I y el G. Bulnes I en la cancha del Chile-Argentina F. C. ambos partidos tendrán a la primera vez de la Asociación Nacional de Foot-Ball.
El Borgo se presenta este año en buenas condiciones y tiene a jugadores que se distinguen como su capitán P. Munizaga, Jirio, que respaldase de que un record de un año y a J. Gamparini, jugador nuevo en este club, en quien se tienen muchas esperanzas.

En cuanto al Bulnes que fué en el año pasado el ganador de la tercera serie, ha reformado por completo a su team, siendo un temible adversario para el primero, entre los jugadores nuevos su goalkeeper J. Bots, de quien hemos oído hablar muy bien, a Nicolás Barahona, R. Silva y A. Alfaro.
No dudamos que esta partida tendrá gran atracción debido al entusiasmo que reina entre los miembros de ambos equipos que se preparan a ver jugar a su derrotado.

ASOCIACION DE SPORTS ATLETICOS DE CHILE
El secretario honorario de esta institución cita a asambleas generales de delegados de los clubs para elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos de la institución durante el presente año. Los clubs afiliados enviarán un delegado por cada diez socios y fracción de diez socios.
El resultado se realizará el Martes a las 8 P. M. en el local que se anunciará próximamente.
Para elevar la temperatura, el resultado actual realizará este Domingo un torneo amistoso en honor de los atletas que vienen haciendo el raid alrededor del mundo. Estos atletas pertenecen al "Morning Star" y han partido desde Buenos Aires en dirección a Chile, para pasar en seguida al Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos, Canadá, Alaska, Rusia Asiatia, Rusia Europea, Alemania, Bélgica y Francia (París). Haciendo en total un recorrido de 35 mil kilómetros y piensan que durará el raid cinco años.
Los campeones son don José Entreríos, argentino; don Raimundo Vivas, de la Unión, y don Andrés Palacios, italiano. Esta última caballería hará uso de la palabra en el Cementerio a nombre de la institución.

GENERAL BULNES F. C.
Señor secretario de la Asociación Nacional. Señor mió:
El secretario del General Bulnes F. C. a usted por intermedio de la presente la lista de los jugadores inscritos por ambos teams, y solicita de usted completa la lista de jugadores del segundo eleven para el próximo Domingo al socio señor Manuel Pérez que viene por el 1.º team, servido que le agradeceremos mucho.
En efecto los teams quedarán en la siguiente forma:
Primer team.—Juan Oro, José Figueroa, Nicolás Barahona, Manuel Silva, Enrique Menchaca, Manuel Piñero, Manuel Bustamante, Moisés Bustamante, Santiago Alvarado, Ramón Páez, Gregorio Chamorro, Roberto Silva, Carlos Cuadra y Eduardo Pacheco.
Segundo team.—Luis A. Silva, Hector González, Juan Tapia, Fernando Piñero, Segundo Lastre, Abelardo Ordoñez, Juan Tapia y Domingo Melia.
MORNING STAR F. C.
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos y conocidos que ayer se efectuaron los funerales de nuestro querido amigo señor Pedro P. Pérez.
Lo acompañaron hasta su última morada numerosos amigos, socios del Morning Star.
El Morning Star agradece muy sinceramente la asistencia a todas las personas que se dignaron asistir a los funerales del que fué nuestro más estimado consocio.

YUNGAY CYCLE CLUB
Estando ya en vigencia la reforma de estatutos de la Unión Ciclista de Chile, y siendo de suma importancia la reforma y aprobar los artículos que en la pasada sesión quedaron pendientes, cito a todos los consocios del Yungay, para el Martes 4 de Mayo próximo, a las 8 en punto, en la secretaría, Herrera 322, y especialmente a los señores directores, para dar cumplimiento a la misión encargada a los delegados del Club ante la Unión. Se entenderá la asistencia, y se ruega ser puntual en la hora.

